



La presidencia de la Mesa Directiva exhortó a diputadas a excusarse en la discusión del dictamen en materia de energía

Boletín No.1636

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, indicó que, durante el receso de la sesión de hoy, la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de esta Cámara acordaron atender lo dispuesto en el artículo 260 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Indicó que de acuerdo con lo ahí deliberado se tomó la determinación de exhortar a las diputadas “diputadas Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), y Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN), a que se



excusen por los elementos que se han presentado, si así lo consideran y que quede esa determinación en ustedes”.

Luego de las intervenciones de las diputadas, Gutiérrez Luna expresó que “la presidencia toma nota de las manifestaciones y ambas quedarán asentadas en el acta y en la versión estenográfica”.

Desde su curul, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) dijo: “No me excuso, porque no tengo absolutamente nada de que excusarme. Yo no respondo a mentiras ni tampoco a calumnias”.

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) señaló que actuó de buena fe y conforme a la ley, “solicité que se respondiera a este tema, y el área jurídica determinó que no había conflicto de interés”.

Al reiterar que no hay ningún conflicto de interés para dejar de participar en la discusión del dictamen acerca de la reforma en materia de energía, la legisladora sostuvo que no procede excusarse “ya que nada ni nadie impide que yo ejerza mis obligaciones, con la libertad e independencia que todos tenemos aquí”.

--ooOoo--